

Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino-4560 Tartagal (Salta) Tel./Fax 03873-421182

REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

Tartagal, 27 de Mayo de 2013

RESOLUCION Nº 193-SRT-13

EXPTE. Nº 20.456/12

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2013-252, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra Matemática I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Graciela Andreani, miembro titular de la Comisión Asesora, presenta nota de excusación por motivos laborales impostergables.

Que inmediatamente se realizó la consulta correspondiente a la Lic. Susana Gómez, única suplente, aceptando integrar la comisión mencionada.

Oue por lo antedicho corresponde reordenar la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra Matemática I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, la que quedó conformada de la siguiente manera:

> Profesores Titulares: Ing. Gabriela Mariján TUP Adrián Ortega Lic. Susana Gómez

ARTICULO 2.- COMUNÍQUESE a quién corresponda a sus efectos.

Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



aciela Andreani Sede Regional Tartagal UNSa.